



FUNDACIÓN ALEGRÍA ABRE SEGUNDA CONVOCATORIA:

# Fondo filantrópico busca devolver alegría a niños afectados por dificultades de salud

Encontrar alegría en momentos de sufrimiento y dolor físico es un desafío, especialmente para niños que enfrentan difíciles situaciones de salud. Detrás de cada uno de ellos están sus familias que luchan por salir adelante, enfrentando interminables listas de espera y tratamientos costosos que, en muchas ocasiones, están fuera de su alcance.

Conscientes de esta realidad, en 2022, surge la Fundación Alegría con el propósito de contribuir al alivio de niños y niñas que atraviesan momentos de dolor debido a problemas de salud. En abril de este año, se lanzó el primer fondo filantrópico, seleccionando a 12 organizaciones sociales de alto impacto que recibieron apoyo financiero y fortalecimiento en sus capacidades. Reconociendo la importancia de seguir trabajando para reducir esta brecha, abrimos una segunda convocatoria en noviembre de este año.

Rocío Espinoza, directora ejecutiva de Fundación Alegría, afirma que postular a este fondo representa una valiosa oportunidad, especialmente para aquellas organizaciones que buscan trascender e impactar en la salud infantil con foco en el alivio del dolor.

“Estamos en la búsqueda de organizaciones sociales de alto estándar, comprometidas y que quieran trabajar incansablemente para mejorar la calidad de vida de niños y sus familias, quienes hoy enfrentan la pérdida de la alegría debido al dolor físico provocado por enfermedades. Por ello, hemos desarrollado un proceso de

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de niños que enfrentan dolor físico debido a problemas de salud, el Fondo Alegría abre una nueva convocatoria para financiar a organizaciones que trabajan en salud infantil. Esta iniciativa invita a entidades sin fines de lucro de todo el país a postular y contribuir al alivio del sufrimiento de niños y sus familias.

selección claro y transparente, donde todos tienen la oportunidad de postular. Queremos conocer programas sociales transformadores de todo Chile”.



FOTOS FUNDACIÓN ALEGRÍA



El Fondo Alegría permite financiar programas de salud innovadores y fortalecer las capacidades de sus equipos ejecutivos.

La Fundación Alegría busca impactar en la salud infantil con foco en el alivio del dolor.

## ¿CÓMO POSTULAR AL FONDO ALEGRÍA?

En su segunda versión, el Fondo Alegría Desafío 2025 ascenderá hasta los \$450 millones, que serán repartidos, tras un proceso de selección liderado por un jurado experto, a aquellas fundaciones, organizaciones y/o asociaciones que cumplan con todos los requisitos, para asegurar la correcta distribución de los recursos.

Las organizaciones interesadas en postular podrán escoger una o más de las siguientes líneas de postulación: Tratamientos, diagnósticos y prevención y/o

servicios complementarios de apoyo al paciente y, por última, hemos incorporado una nueva línea de trabajo que busca dejar capacidades instaladas en los establecimientos de salud y sus equipos.

Las postulaciones están abiertas y para poder participar deben postular en la primera ronda que está abierta hasta el 25 de noviembre. Las organizaciones que avancen en el proceso serán premiadas en enero de 2025.

“Esta es una muy buena oportunidad para aquellas organizaciones que realizan un trabajo excepcional con niños que hoy sufren de dolor.

Sabemos que, en muchas ocasiones, el sistema de salud no alcanza a cubrir todas las necesidades y los niños de nuestro país no pueden esperar. Por ello, buscamos organizaciones comprometidas en aliviar el dolor y enfocadas en encontrar soluciones duraderas que perduren en el tiempo”, afirma el Dr. Enrique Paris, pediatra, exministro de Salud y actual miembro del directorio de la fundación.

Por su parte, el Dr. Ricardo Ronco, pediatra, académico e integrante del directorio de Fundación Alegría, agrega que “la experiencia con el fondo anterior nos ha mostrado la

importancia de aliarse con fundaciones que, además de realizar una labor excepcional, permiten visibilizar el dolor infantil, frecuentemente subtratado. Este fondo permite financiar programas de salud innovadores y fortalecer las capacidades de sus equipos ejecutivos, promoviendo así una política pública colaborativa que busca impactar a un número creciente de personas”.

El plazo de la convocatoria es hasta el 25 de noviembre de este año y se puede acceder a las bases en la página web [www.somosalegria.org](http://www.somosalegria.org), donde también se debe adjuntar la documentación requerida.